

 Fecha: 08-08-2025
 Pág.: 11
 Tiraje: 3.600

 Medio: La Tribuna
 Cm2: 445,0
 Lectoría: 14.800

 Supl.: La Tribuna
 Favorabilidad: ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Carabinero destinado a Valparaíso busca traslado a Santa Bárbara para cuidar a su hijo neurodivergente

Carabinero destinado a Valparaíso busca traslado a Santa Bárbara para cuidar a su hijo neurodivergente

María Paz Rivera prensa@latribuna.cl

l cabo primero Diego Cabezas enfrenta una difícil situación familiar que lo ha llevado a solicitar en dos ocasiones su traslado desde la Subcomisaría Placilla-Peñuelas de Valparaíso a su comuna de origen, Santa Bárbara. El motivo no es otro que cuidar y acompañar a su hijo de 5 años, diagnosticado con múltiples condiciones asociadas a la neurodiversidad.

En entrevista con Diario La Tribuna, Cabezas manifestó que pese a los informes médicos, el testimonio de su familia y una resolución favorable de la Corte de Apelaciones de Concepción, Carabineros volvió a rechazar su petición, alegando motivos administrativos.

La historia se remonta a 2024, cuando el cabo sufrió una lesión en acto de servicio: una fractura de tobillo con corte de ligamentos que lo dejó con licencia médica durante gran parte del año.

DIAGNÓSTICO Y DETERIORO

Durante el período de licencia, pudo permanecer junto a su familia en Santa Bárbara y compartió la rutina diaria con su hijo, José Ignacio. Fue precisamente en ese tiempo que el colegio del menor advirtió conductas disFuncionario presentó antecedentes médicos, testimonios familiares y un fallo judicial favorable, pero la institución volvió a denegarle el cambio de destinación por déficit de personal y falta de cupos.

tintas, por lo que lo derivaron a evaluación médica.

El diagnóstico fue trastorno del espectro autista (TEA), hiperactividad, trastorno sensorial, trastorno del lenguaje y trastorno opositor desafiante, condiciones que requieren tratamiento permanente con especialistas como neurólogo, psiquiatra, psicólogo, fonoaudióloga y terapeuta ocupacional.

El tiempo que el padre estuvo en casa tuvo un efecto positivo en la salud del niño. "Mi hijo andaba parejito, un siete, nada que decir", relata Cabezas.

Sin embargo, al reincorporarse a su unidad en Valparaíso, el pequeño José Ignacio dejó de comer, se rehusó a asistir al colegio, se aisló socialmente y comenzó a presentar episodios de autoagresión y desregulación emocional. Su madre, que ha enfrentado sola estas crisis, también ha visto afectada su salud física y mental.

"No quiere hacer caso y no quiere comer. Se encierra en su pieza, no quiere ir al colegio y para mí igual es fuerte por el tema de que no trabajo bien. La mitad de mi cabeza está pensando en cómo estará mi hijo y mi señora, y en la carga emocional que debe tener ella para contenerlo sola", sostuvo.

RECURSO JUDICIAL Y NUEVA NEGATIVA

Ante este escenario, el carabinero inició el procedimiento regular para solicitar su traslado por motivos personales y de fuerza mayor. Sin embargo, a principios de 2025, su solicitud fue denegada.

La institución argumentó que las plazas disponibles en Santa Bárbara ya estaban asignadas conforme al plan anual de traslados 2024-2025.

No conforme, y con respaldo médico y educacional, Diego Cabezas interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Concepción. El tribunal acogió la acción y ordenó a Carabineros reevaluar el caso, considerando los antecedentes de salud del niño y la afectación familiar.

No obstante, semanas más tarde, la institución volvió a rechazar el traslado, reiterando los mismos argumentos: falta de cupos, déficit de personal en la región de Valparaíso y la necesidad de mantener la dotación



DESDE SU RETORNO a Valparaíso, el funcionario policial relata que su hijo dejó de comer y se aisló socialmente, lo que no ha podido revertir pese a los esfuerzos médicos y de la madre.

en una zona con altos índices delictuales.

Para el funcionario, la respuesta institucional no solo es injusta, sino también carente de sensibilidad frente a una situación familiar crítica.

VIRALIZACIÓN Y ESPERANZA

El caso tomó notoriedad pública en los últimos días a través de redes sociales, donde se viralizó rápidamente y generó una ola de apoyo ciudadano.

Pese a todo, el funcionario asegura que no bajará los brazos. "Mi esperanza es que esto toque el corazón de alguien que pueda tomar decisiones. Seguimos adelante, paso a paso, apoyándonos como familia. No es fácil, pero no voy a rendirme por mi hijo", expresa con convicción.